



EL RESCATE. Dos buzos de los Bomberos de Bilbao llevan el cadáver del joven hacia la orilla de la ría. / LUIS CALABOR

Sacan de la ría el cuerpo de un joven que se había metido al estanque del Guggenheim

La Ertzaintza cree que la víctima pudo precipitarse al agua tras encaramarse a un muro que separa el vaso del cauce

CARMEN BARREIRO BILBAO

Sus amigos le perdieron la pista en el estanque del Museo Guggenheim hacia las siete de la mañana. No volvieron a saber nada de Koldo hasta hora y media más tarde, cuando su cuerpo fue rescatado sin vida del fondo de la ría. El joven, de 22 años y vecino del barrio de Deusto, podría haberse caído al agua «acciden-

talmente» al intentar subirse a un muro que separa la piscina de la pinacoteca del cauce del Nervión, según informaron ayer fuentes de la investigación.

Koldo R. L. y su cuadrilla regresaban a casa por el paseo de Abandoibarra cuando el joven les propuso entrar en el estanque del Museo Guggenheim. Eran las siete de la mañana de ayer sábado. Al parecer, y siempre según la

versión facilitada por los compañeros de la víctima a los agentes, los amigos no le hicieron caso y continuaron su camino. Vieron a Koldo quitarse las zapatillas, dejarlas encima del pretil del estanque y entrar a la piscina, una lámina de agua de apenas 30 centímetros de profundidad situado en la parte trasera del museo.

Al comprobar que pasaban los minutos y Koldo no aparecía, los

amigos regresaron al recinto. Eran las siete y media. Las zapatillas continuaban encima del muro, pero el chaval no daba señales de vida. Fue entonces cuando decidieron llamar al 112. La Ertzaintza se presentó en el Guggenheim de inmediato. Los agentes rastrearon la zona. Koldo seguía sin aparecer. Tras comprobar que el joven tampoco estaba en casa —la madre y el hermano del chico se sumaron a la búsqueda en cuanto se enteraron—, los ertzainas solicitaron la presencia del equipo de buzos de los Bomberos de Bilbao para que rastreasen el estanque y la ría. Eran ya las ocho

El chico, de 22 años y vecino de Deusto, regresaba a casa con su cuadrilla

de la mañana. Media hora más tarde, los buceadores encontraban el cadáver del joven desaparecido en el fondo del Nervión, «a diez metros de profundidad», según confirmaron ayer las mismas fuentes. El cadáver del joven fue trasladado por dos buzos hasta el embarcadero del puente de Deusto, donde se confirmó su muerte «por ahogamiento».

Cámaras de vigilancia

Según las primeras investigaciones, el joven podría haberse precipitado a la ría al intentar subirse al muro que separa el estanque de la ría —situado bajo el puente que une la escultura de la araña con el paseo de Abandoibarra—, extremo que todavía no se ha podido confirmar porque las cámaras de videovigilancia del Guggenheim no captaron la secuencia. «Ni siquiera hay un registro donde se vea al chico entrando en el estanque», según informó ayer una fuente autorizada del museo bilbaíno. En un primer momento se llegó a pensar que el joven se había caído por algún desagüe del estanque, pero se descartó de inmediato al comprobar que la piscina de la pinacoteca no está conectada con la ría. «Es un vaso independiente», señalaron las mismas fuentes.

La otra opción que se baraja es que Koldo hubiese salido del estanque en algún momento y haber caído a la ría desde el paseo de Abandoibarra. En cualquier caso, el Departamento vasco de Interior subrayó ayer que se trata de una muerte accidental —«no hay nada imputable desde el punto de vista penal»—, aunque de momento desconocen las circunstancias exactas en que se produjo.

■ c.barreiro@diario-elcorreio.com



Apirilaren 4ko 1902/2007 Foru Agindua, Gorlizko eta Ikastako (Sollube) foru basetxeetako behi pirenaiokoak eta terreña arrazakoen enkantea Gorlizko foru basetxean baimentzen duena.

EBAZPENA

Lehenengoa.- Azienda pirenaioko eta terreña arrazakoaren lau (4) sekzioak enkante publiko bidez besterentzeko baimena ematea, hain zuzen ere, hogeita hamar (30) idi, zortzi (8) bigantxa, hamaika (11) behi ez-ernari eta hogeita zazpi behi (27) ernari edo kumeaz, proposamenarekin batera doan I. Eranskinaren zerrandien agertzen den bezalaxe. Enkantea 2007ko apirilaren 28an, hamaiketan (11) izango da Gorlizko foru basetxean.

Bigarrena.- Enkantearen Baldintza Orokorren Plegua (II. Eranskina), aipatutako abereak besterentzeko kontratua (III. Eranskina) eta baimendutako enkantearen oinarriko irteera-prezioa onestea; I. Eranskinarekin abere bakoitzerako prezioa zehazturik agertuko da.

Hirugarrena.- Abeltzaintza Zerbitzuko buru Iñaki Arrazola Madina jaunari, enkanteko burua izateko eta honako foru agindua oso-osorik betetzen dela zaintzeko eskatzea; halaber, Euskal Autonomia Erkidegoko abeltzaintzako elkartei enkantea egingo dela jakinarazteko eskatzea.

Laugarrena.- Honako ebazpenaren berri ematea Ogasun eta Finantza Sailaren Ondare Zerbitzuari eta Nekazaritza eta Abeltzaintzako zuzendari nagusiarri.

Bosgarrena.- Honako enkantearen iragarkia Bizkaiko Aldikari Ofizialean eta egunkarietan argitaratzea.

Erantsitako agiriak Nekazaritza Sailaren Abeltzaintza Zerbitzuan daude edonoren eskura (Lehendakari Agirre, 9-2. esk. BILBAO).

Nekazaritza Saila
Departamento de Agricultura

Orden Foral nº 1902/2007, de 4 de abril, por la que se autoriza la subasta de ganado bovino Pirenaiico y Terreño de la Granja Foral de Gorliz e Ikasta (Sollube), en la Granja Foral de Gorliz.

RESOLUCION

Primero.- Autorizar la enajenación en pública subasta de cuatro (4) secciones de ganado bovino Pirenaiico y Terreño, compuesto por treinta (30) bueyes, ocho (8) novillas, once (11) vacas vacías y veintisiete (27) con cría o preñadas, según circunstancias que se expresan en la relación que se acompaña como Anexo I a la propuesta, a realizar el próximo día 28 de abril de 2007 a las once (11) horas, en la Granja Foral de Gorliz.

Segundo.- Aprobar el Pliego de Condiciones Generales de la subasta (Anexo II), el contrato de enajenación de los referidos animales (Anexo III) y el precio base de salida que regirá la subasta que se autoriza y que será el expresado en el señalado Anexo I para cada animal.

Tercero.- Interesar a D. Iñaki Arrázola Madina, Jefe del Servicio de Ganadería, para presidir la subasta y velar por el cumplimiento de la presente Orden Foral en todos sus extremos así como para anunciar su celebración a las distintas asociaciones ganaderas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente Resolución al Departamento de Hacienda y Finanzas. Servicio de Patrimonio y al Director General de Agricultura y Ganadería.

Quinto.- Disponer la publicación de esta subasta, mediante anuncios de inserción, en el Boletín Oficial de Bizkaia y en la prensa diaria.

Los documentos anexos estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Ganadería de este Departamento de Agricultura, sito en Avda. Lehendakari Agirre, 9-2º dcha. - BILBAO-

Grupo Nervión www.formacionriesgocero.net

formación riesgocero

TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ESPECIALIDADES: SEGURIDAD, HIGIENE, ERGONOMÍA

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL TITULACIÓN OFICIAL · CENTRO HOMOLOGADO

SANTURTZI: Avda. Murrieta, 24 - Parque - Tel.: 94 600 45 08 email: riesgo-cero@terra.es

<p>g u f e i f a s</p> <p>IRAGARKIA</p> <p>GIZARTE URGAZPENERAKO FORU ERAKUNDEA — GUF E</p> <p>Gizarte Urgazpenerako Foru Erakundeak (GUF E) aurten martxoaren 29an erabaki du hautaketa-prozesu baten deialdia egitea. Lan Arriskuen Prebentzioko Goi-mailako Teknikari lanpostuan aldi baterako kontratazioa egiteko.</p> <p>Hona lanpostu horren ezaugarriak:</p> <p>a) Derrigorrezko 3. hizkuntza eskakizuna.</p> <p>b) Kontratazio-mota: aldi baterako lan-kontrata, lanpostua arazuz bete arte.</p> <p>c) Ordainsaria: administrazioa A taldeko 24. mailako goi-mailako tituludun bati dagokiona.</p> <p>Lanpostua betetzeko baldintzen artean honako bi hauek daude: hautagalek lizentziadunak izan behar dute eta prebentzio arloko goi-mailako titulua edukitzea behar dute.</p> <p>Deialdian parte hartzeko eskabideak GUF Eko kudeatzaileari zuzenduko zaizkio, GUF Eko bulegoetan (Ugasko, 5 bis, 1. solairua, Bilbo) har daitekeen eskabide-ereduaren arabera.</p> <p>Apirilaren 19an (osteguna) argitaratu dira Bizkaiko Aldizkari Ofizialean (BAO) deialdi honen oinarriak.</p> <p>Maiatzaren 9an amaituko da eskabideak emateko epea.</p> <p>Bilbon, 2007ko apirilaren 22an.</p> <p>GUF Eko kudeatzailea</p>	<p>BFA DFB Bizkaiko Foru Aldundia Diputación Foral de Bizkaia</p> <p>ANUNCIO</p> <p>INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL — I.F.A.S.</p> <p>El Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, IFAS, ha acordado con fecha 29 de marzo de los corrientes, la convocatoria de un proceso selectivo para la contratación temporal del puesto de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>Las características del puesto son las siguientes:</p> <p>a) Perfil lingüístico 3 preceptivo.</p> <p>b) Modalidad de contratación: contrato de trabajo de carácter temporal hasta la cobertura reglamentaria del puesto.</p> <p>c) Retribución: la correspondiente a un titulado superior, Grupo A de la Administración, con un nivel 24.</p> <p>Entre los requisitos para su provisión figura el de hallarse en posesión del título de licenciado/a, así como el título de técnico superior en prevención.</p> <p>Las instancias para participar en la convocatoria se dirigirán al Sr. Gerente del IFAS, de conformidad con el modelo de instancia que puede recogerse en las Oficinas del IFAS, C/ Ugasko, nº 5 bis, planta 1ª de Bilbao.</p> <p>Las Bases de la presente convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de Bizkaia, BOB, el pasado día 19 de abril, jueves.</p> <p>El plazo de entrega de las solicitudes finalizará el próximo día 9 de mayo.</p> <p>En Bilbao, a 22 de abril de 2007</p> <p>El Gerente del I.F.A.S.</p>
<p>Gizarte Urgazpenerako Foru Erakundeak Instituto Foral de Asistencia Social</p>	